



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

SAN LUIS, - 1 JUN. 2016

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 4449/2016 mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado: **TEORÍA DE GÉNERO Y FEMINISMO FILOSÓFICO: PROBLEMAS Y CORRIENTES FUNDAMENTALES;** y

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas del 3 al 7 de octubre de 2016, con un crédito horario de 40 horas presenciales y bajo la coordinación de Irma **ORTÍZ ALARCÓN** y Valeria **FURGIUELE**.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 6 de mayo de 2016, analizó la propuesta y observa que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 23/09.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado: **TEORÍA DE GÉNERO Y FEMINISMO FILOSÓFICO: PROBLEMAS Y CORRIENTES FUNDAMENTALES**, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas del 3 al 7 de octubre de 2016, con un crédito horario de 40 horas presenciales.

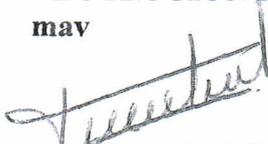
ARTÍCULO 2°.- Protocolizar como docente responsable del curso a la Dra. María Luisa **FEMENÍAS** (DNI N° 6.424.758) de la Universidad Nacional de La Plata.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al **ANEXO** de la presente disposición.-

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNSL y archívese.-

RESOLUCIÓN R N°
mav

783


Dra. Alicia Marcela Printista
Secretaría de Posgrado
U.N.S.L.


Dr. Félix Néstor Quintas
Rector
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

ANEXO

DENOMINACIÓN DEL CURSO: TEORÍA DE GÉNERO Y FEMINISMO

FILOSÓFICO: PROBLEMAS Y CORRIENTES FUNDAMENTALES

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Ciencias Humanas

CATEGORIZACIÓN: Perfeccionamiento

RESPONSABLE: Dra. María Luisa FEMENÍAS

COORDINADORAS: Irma ORTÍZ ALARCÓN y Valeria FURGIUELE

CRÉDITO HORARIO: 40 horas

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: 3 al 7 de octubre de 2016

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ALUMNOS APROBADOS: 24 de febrero de 2017

DESTINATARIOS: Egresados con título de grado universitario de 4 años o más en Ciencias Humanas y en disciplinas afines a la temática del curso.

LUGAR DE DICTADO: IV Bloque – Ejército de los Andes 950 – San Luis.

CUPO: 40 personas.

FUNDAMENTACIÓN: Considerando que la línea de feminismos/géneros ha tenido poco desarrollo en la UNSL, desde El proyecto "La comunicación en las sociedades mediatizadas: prácticas y discursos en la construcción de identidades" y la agrupación Ningunas Santas, creemos que es pertinente estimular y promover el acercamiento y el debate teórico al interior de la Universidad y fuera de ella. Y desde esta perspectiva hacer visible las desigualdades cotidianas entre las mujeres y los varones, al igual que nombrar sujetos invisibilizados que no se ajustan a la sociedad heteronormativa.

OBJETIVOS:

- Identificar los fundamentos filosóficos de la reivindicación feminista.
- Reconstruir las diversas líneas fundamentales y sus debates internos.
- Reconocer influencias, antecedentes, vigencia y consecuencias de ambas líneas.
- Definir y comparar adecuadamente las nociones básicas de las teorías respectivas.
- Fundamentar argumentativamente.
- Identificar diferencia internas a las corrientes "feministas".

PROGRAMA:

Unidad 1. Presentación general de la cuestión

Algunas cuestiones de método. Los saberes situados. Breve recorrido de los antecedentes históricos de las reivindicaciones de derechos de las mujeres. Simone de Beauvoir y *El segundo sexo*: la situación, el cuerpo vivido y la libertad.


Dr. Felix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.


Dra. Alicia Marcela Pirinista
Secretaria de Posgrado
U.N.S.L.

Cpde RESOLUCIÓN R N°

783



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

El feminismo filosófico como filosofía crítica. Sesgos, exclusiones, modelos teórico-políticos. Críticas y reinterpretaciones. Teoría de género y globalización.

Unidad 2. Funcionalismo y contractualismo

Lectura crítica al modelo de la Ilustración. El concepto de patriarcado. Modernidad y contractualismo. El Contrato Social y la instauración histórica de la política moderna: Igualdad y universalidad. Supuestos y limitaciones. Los debates por la ciudadanía. La distinción público-privado. Moller Okin y la reivindicación de "derechos". La interpretación crítica de Carole Pateman.

Unidad 3. Clase, trabajo e invisibilidad económica

Sesgos y exclusiones: individuo, ciudadanía y trabajo. Las condiciones de clase y el sujeto mujer. La lucha por el reconocimiento: "labores", "trabajo" y libertad. Situación e intersección de clase. Las mujeres como "clase": Christine Delphy y *el enemigo principal*: el trabajo invisible. Heidi Hartmann y la relación feminismo y marxismo.

Unidad 4. La irrupción de la diferencia

Luce Irigaray: La revisión de la relación sexo-género y su impacto. Feminismo de la Diferencia vs Feminismo de la Igualdad: planteo y conflicto. El pensamiento de la Diferencia sexual: cuerpo sexuado como expresión de la diferencia. Françoise Collin y la búsqueda del "sujeto mujer".

El feminismo estadounidense

Unidad 5. El feminismo estadounidense

Del sujeto a la estructura: los derechos y el debate sobre la reproducción de las estructuras sexistas. Las definiciones de los conceptos explicativos: Kate Millett. La ética del cuidado y los preconceptos de las estructuras de saber: Carol Gilligan y la ética del cuidado. La sociedad postcapitalista.

Unidad 6. Las políticas de la identidad

El giro lingüístico: nuevos análisis de los niveles de exclusión: (In)visibilización, resignificación y ontología: propuestas para una nueva conceptualización del "sujeto". Las políticas del reconocimiento y de la identidad. El problema de la fragmentación del sujeto y la "agencia". Teresa de Lauretis: sujetos excéntricos. Antecedentes a Judith Butler. Butler y la crítica a las categorías al uso: la identidad, las identificaciones

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La docente a cargo del curso presentarán las líneas del programa. Indicarán las lecturas previas para cada unidad y a partir de dichas lecturas y la clase expositiva durante el cursado, se establecerá un diálogo/debate en el aula donde se precisarán conceptos e intercambiarán posiciones teóricas. También se considerarán demandas de los/as estudiantes en función de sus investigaciones donde se discutirán criterios de trabajo, se proporcionará orientación bibliográfica y sugerencias para el desarrollo de sus investigaciones y/o de sus praxis profesional.

Cpde RESOLUCIÓN R N° 783

Dr. Fernando Quintas
Rector
UNSL

Dra. Alicia Marcote
Secretaría de Posgrado
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ES COPIA
OSCAR GUILLE
Director de Copias
UNSL

En cuanto a la evaluación se espera un trabajo INDIVIDUAL integrador con el objetivo de EVALUAR si se han adquirido las herramientas conceptuales básicas para detectar, abordar y comprender el complejo problema del sesgo sexista y de género. Para ello se contará una guía que establezca criterios de análisis. Se aprueba con una nota igual o superior a 6 (seis).

BIBLIOGRAFÍA:

Unidad 1

Castellanos, G. *Sexo, Género y mujeres: tres categorías en pugna*, Cali, Universidad del Valle, 2006. Cap. 1

de Beauvoir, S. *El segundo sexo*, Eds. Varias. Introducción.

Femenías, M. L. "El ideal del "saber sin supuestos" y los límites del hacer filosófico" *Revista do Departamento de Filosofia Sapere Aude* Minas Gerais, Pontificia Universidade Católica de Minas Gerais, v.3 - n.3 - 1º sem. 2012. En Biblioteca electrónica

<http://periodicos.pucminas.br/index.php/SapereAude/index>

Unidad 2

Molina Petit, C. *Dialéctica Feminista de la Ilustración*. Madrid-Barcelona, Secretaría de la Mujer-Anthropos, 1994. Presentación.

Pateman, C. *El contrato sexual*, Madrid, Anthropos, 1995. Caps. 1 y 5.

Unidad 3

Delphy, C. *L'Ennemi principal: Penser le genre*, Paris, Collection Nouvelles Questions Féministes, 2001. (Hay traducción castellana parcial).

Hartmann, H. "The Unhappy Marriage of Marxism and Feminism: Towards a more Progressive Union" en *Capital & Class* Summer 1979 3: 1-33 [hay traducción castellana]

Smaldone, M. "Un legado beauvoiriano: el trabajo doméstico en la perspectiva del feminismo materialista de Christine Delphy", *La manzana de la discordia*, Enero-junio, 2014 Vol. 9, No. 1: 7-29.

Unidad 4

Braidotti, R. *Sujetos nómades*, Buenos Aires, Paidós, Cap. 5, pp. 165-205.

Collin, F. "Praxis de la diferencia", *Mora*, 1, 1995.

Femenías, M.L. Herrera, M. M. "Los Derroteros de la Diferencia" en *Revista Maracanan. Dossiê Diferenças e Desigualdades*, Ano IV- 1 Agosto/Dezembro 2008, Universidade do Estado do Rio de Janeiro. Programa de Pós Graduação em História. UERJ, pp. 63-82.

Irigaray, L. *Espéculo de la otra mujer*, Madrid, Akal, 2007. Cap. "Sujeto".

Sciortino, S. y L. Guerra, *Volver a los setenta: el feminismo italiano de la diferencia*, La Plata, Edulp, 2014.

Unidad 5

Fraser, N. *Iustitia Interrupta*, Colombia, Universidad del Valle, 1998. Cap. 1.

Millett, K. *Sexual Politics*, London Verso, 1968. [Hay traducción castellana], Introducción.

Gilligan, C. *La moral y la teoría*, México, FCE, 1985.

Unidad 6

Butler, J. *Gender trouble*, [El género en disputa, México, UNAM-Paidós, 2001]

Cpde RESOLUCIÓN R N°

783

Dr. Federico Quintana
Rector
UNSL

Dra. Alicia Marcela Primitista
Secretaria de Posgrado
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SECURA
Director de Despacho
11-27

----- *Los mecanismos psíquicos del poder*, Madrid, Cátedra, 2001. Cap. 1.
De Lauretis, T. "Tecnología del género" en *Mora*, 2, 1996.
Femenías, M. L. "Contribuições Filosóficas de Judith Butler para a teoria feminista contemporânea" en *Centro de Filosofia y Ciencias Humanas, Instituto de Estudos de Gênero*, Universidade Federal de Santa Catarina, 19 de marzo de 2013. Disponible en:
<https://www.youtube.com/watch?v=yqULgm3fjHg>

ARANCEL: \$600 (pesos seiscientos)

- Docentes de la UNSL: \$400 (pesos cuatrocientos).

COSTOS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Desde el proyecto PROICO 4-1313 y la agrupación Ningunas Santas, compartimos los postulados de la Universidad Pública y gratuita, razón por la cual el costo del curso lo consideramos accesible y no cubre el 100% de los costos de honorarios, transporte y alojamiento de la docente invitada. Nos proponemos gestionar recursos para cubrir totalmente los gastos en los que incurrirá.

1. Aporte de fondos de PROICO 4-1312
2. Aporte (sujeto de aprobación) mediante Subsidio de Ciencia y Técnica.
3. Otras gestiones que permitan cubrir los gastos.

RESOLUCIÓN R N° 783

mav

Dra. Alicia Marcals Printista
Secretaria de Posgrado
U.N.S.L.

Dr. Félix D. Niño Quintas
Rector
U.N.S.L.